

Expediente: 963/07-A17
Carátula: ARCE ROSA NOEMI C/ ROMERO HECTOR HUGO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282219914 - ARCE, ROSA NOEMI-ACTOR/A
20257358632 - ZALAZAR, GUILLERMO JUAN-DEMANDADO/A
90000000000 - GUERRERO, CAROLINA DEL VALLE-DEMANDADO/A
90000000000 - BULACIO, MARCELO ANTONIO-DEMANDADO/A
90000000000 - MANCONI, FLAVIO-DEMANDADO FALLECIDO
90000000000 - DIAZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A
90000000000 - VILDOZA, DANIEL RICARDO-DEMANDADO/A
90000000000 - PEREYRA, JUAN ANGEL-DEMANDADO/A
90000000000 - LISI MAGDALENA TERESA, -HEREDERO DEL DEMANDADO
20282219914 - ARCE, ROSA NOEMI-ACTOR
90000000000 - MANCONI, FLAVIO-DEMANDADO (FALLECIDO)
90000000000 - VILDOZA, DANIEL RICARDO-DEMANDADO
90000000000 - PEREYRA, JUAN ANGEL-DEMANDADO
20228280446 - DIAZ, NORMA BEATRIZ-TERCERO
20282219914 - DIAZ, PEDRO BENJAMIN-TERCERO
20282219914 - DIAZ, NOEMI DEL VALLE-TERCERO
20282219914 - DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES-TERCERO
20228280446 - ARCE, JAVIER ELIAS-POR DERECHO PROPIO
20228280446 - DIAZ, LILIANA DEL VALLE-TERCERO
20264454469 - ROMERO, HECTOR HUGO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 963/07-A17



H102335367839

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: ARCE ROSA NOEMI c/ ROMERO HECTOR HUGO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N° 963/07-A17.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Proveyendo el Escrito OFREZCO PRUEBA - POR: ARCE, JAVIER ELIAS - 11/02/2025 17:37OFREZCO PRUEBA - POR: ARCE, JAVIER ELIAS - 11/02/2025 17:36: 1. A conocimiento de las partes este ofrecimiento probatorio. Resérvese el mismo para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas, Art. 443, Inc. 1, CPCCT. **2.** Se hace constar que el presente cuaderno si bien corresponde al ofrecimiento del Actor N° 4 lleva el numero A17 por cuanto los anteriores 13 cuadernos de pruebas fueron anulados por lo que los nuevos cuadernos se forman a partir de aquel último A13. **3.** Resérvese el pliego de posiciones para que no pueda ser visualizado por las partes. 963/07-A17 MA

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.